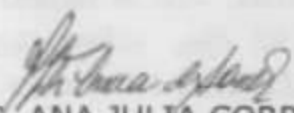


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI A. S. CELEBRADA EL 5 DE Abril
DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diez y siete, a las once horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima TEVESI S. A. , contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señora **ING ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ propietaria de 400 acciones, GORETTI IVONNE CORREIA DE NAVAS, propietaria de 400 acciones.** Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una . Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. **PRIMERO** : Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañías, respecto a l ejercicio económico de **2016.- SEGUNDO:** Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta pérdida y ganancias correspondiente al ejercicio económico de **2016. TERCERO:-** Designación del Comisario para el próximo periodo.- Preside la sesión la señora GORETTI CORREIA BUSQUETS, Presidente de la compañía, y actúa como secretario la Gerente General señora ING. ANA JULIA COREIA DE SANCHEZ. La Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el **Primero Punto del orden del día**, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico **2016.-** La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasó a tratar el Segundo Punto del orden del día, poniendo la Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Acto seguido se pasa a tratar el Ultimo Punto del orden del día:

Designación del Comisario. La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad elegir como Comisario a la abogada Nancy Busquets Vera por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente.. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así que reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura el Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión. F) Ana Julia Correia B- f) Ana Julia Correia de Sánchez.- Gerente General Secretaria.- Goretti Ivonne Correia Busquets f) Presidente.-

CERTIFICO.- QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL. A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-


ING. ANA JULIA CORREIA BUSQUETS

GERENTE GENERAL SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diez y siete, a las once horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Anónima TEVESI S. A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señora **Ing. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ** propietaria de **400 acciones**, **GORETTI IVONNE CORREIA DE NAVAS**, propietaria de **400 acciones**. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. **PRIMERO:** Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico de **2016**. **SEGUNDO:** Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de **2016**. **TERCERO.-** Designación del Comisario.- Preside la sesión la señora GORETTI CORREIA BUSQUETS, Presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente General señora ING. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ.- La presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el **Primer Punto del Orden del día**, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su informe y el Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico **2016**.- La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasó a tratar el Segundo Punto del orden de día, poniendo la Presidente a consideración e la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Acto seguido se pasa a tratar el Ultimo Punto del Orden del día: Designación del Comisario. La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad elegir como Comisario a la abogada NANCY BUSQUETS VERA por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente. No habiendo otro asunto que tratar, La presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura el Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión.


ING. ANA JULIA CORREIA

DE SANCHEZ

GERENTE


SRTA GORETTI CORREIA B.

PRESIDENTE

EXPEDIENTE

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril de dos mil diez y siete a las once horas, el inmueble situado en la Calle Colombia 303 y Eloy Alfaro, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima TEVESI S A . para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes
- 2.- Copia del Acta de sesión, certificada por su Secretario.

Guayaquil, 5 de Abril de 2017.

Lo Certifico


ING. ANA JULIA CORREIA BUSQUETS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL
DE 2.017**

ACCIONISTA	# ACCIONES	VOTOS
ANA JULIA CORREIA B.	400	100
GORETTI IVONNE CORREIA	400	100

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisible de 1,00 dólar cada una.

Capital suscrito concurrente US\$ 800.00

Capital pagado concurrente US\$ 200.00

QUORUM UNIVERSAL

Guayaquil, 5 de Abril de 2.017

GORETTI IVONNE CORREIA B.

PRESIDENTE

ANA JULIA CORREIA B

GERENTE-GENERAL SECRETARIO